



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Baja California**

Oficio No. PFFPA/9.5/8C.17.4/1771/2018. <sup>bis</sup>

Mexicali, Baja California a 30 de Julio de 2018.

**OFICIO DE COMISIÓN**

**FERMIN EDUARDO LAGARDA VERDUGO.**

INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012; Por medio del presente se le comisiona del 06 al 11 Agosto del año en curso, para que Realice Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación en Ejidos y Delegaciones aledañas a los Municipio de Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada Baja California, se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE**

EL SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES DE LA PROCURADURIA  
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
FIRMA EN AUSENCIA DEL C. DELEGADO LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

**BIOL.OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA.**

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 84 primer párrafo del reglamento Interior de la secretaria del medio ambiente y recursos Naturales y por lo ordenado en el oficio No. PFFPA/9.1/8C.17.4/1700/2018.  
De fecha diecinueve de julio del dos mil dieciocho.

C.c.p. Subdirección Administrativa-Delegación.  
C.c.p. Archivo.